



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO ÚNICO PROMISCO MUNICIPAL
San José de la Montaña, Antioquia
Código Geográfico: 056584089001

ESTADO CIVIL NÚMERO 030/2023

Proceso/Radicado 056584089001	Demandante(s)	Demandado(s)	Fecha decisión	Detalle decisión	Cuaderno/Folios
Civil Ejecutivo de Mínima Cuantía 2021-00021-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Eusebio de Jesús Callejas Callejas y Otro	29-jun-2023	Auto Int. 0164/2023, designa nuevo Curador <i>Ad Litem</i>	Folios 197 a 199 Cuaderno 01 Digital – Principal (Único)
Civil Ejecutivo de Mínima Cuantía 2020-00096-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Fabio Hernán Posada Henaó	29-jun-2023	Auto Int. 0165/2023, admite escrito excep- ciones y da traslado	Folios 222 y 223 Cuaderno 01 Digital – Principal (Único)

El presente se fija por este único día, en la cartelera de la Secretaría del Despacho y se publica en la página web www.ramajudicial.gov.co, hoy viernes treinta (30) de junio de dos mil veintitrés (2023), a las 08:00 horas.

PORFIRIO DE JESÚS YEPES TORRES

Juez Encargado

(NOTA: Si bien la firma electrónica aparece con el cargo titular, como Secretario, la misma se valida como Juez Encargado, desde el 20 al 30 de junio de 2023, ambos inclusive, según nombramiento del Tribunal Superior de Antioquia, por vacaciones del Juez Titular, con cuyo fin se procedió a la posesión en la Alcaldía Municipal Local)

Firmado Por:

Porfirio De Jesus Yepes Torres

Secretario

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

San Jose De La Montaña - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6bb14dbe0b4b056097deb79a7830ba690b16079fbd9777376ae5c8cd9fc0dcd2**

Documento generado en 30/06/2023 07:26:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>